

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 69.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 8,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

El Eco Toledano es el diario más antiguo, de información más exacta y de mayor circulación de Toledo y su provincia; y por consiguiente, el que ofrece mayores ventajas á los anunciantes.

El despertar de las naciones

Las naciones que hasta hoy parecían dormidas ante el actual conflicto europeo, despiertan de su sueño, salen de su estupor, resurgen sacudiendo el estatismo que les paralizó meses y meses y se aprestan á intervenir amistosa, pacíficamente, entre las naciones que día tras día lucharon con saña ciega en defensa de sus ideales, ó por el sólo capricho de imponer á todas su ley dictadora.

Y al despertar de ese sueño letárgico y ver la desmembración de naciones, un día florecientes, dudan de que vivan en la realidad y les parece la continuación del estado catálepico en que estuvieron sumidas, lo que aún vislumbran, lo que aún alcanzan á ver de la espantosa hecatombe universal.

Y esta hecatombe que no pudieron prever, porque nadie veía justificada una guerra como la actual, porque nadie veía en los pueblos ansias de romper las cadenas de su esclavitud, ni podían suponer que los fantásticos armamentos á que aquéllos se aprestaban, pudieran servir para otra cosa que, para conservar la paz, se les aparece aún entre las sombras de la pesadilla y tienen que restregarse fuertemente los ojos para convencerse de que no siguen soñando; nadie creyó que pudieran llegar al desarrollo álgido á que han llegado los odios de la política ó las ambiciones de dominación; pudieron creer á lo sumo, en fútiles resquemores y escaramuzas sin importancia que pudieran resolverse sin la intervención de los formidables armamentos y sí sólo con la habilidad y la táctica más ó menos sutil de los cuerpos diplomáticos.

Por eso ahora, cuando el fuego de la fusilería y el rugir de los atteradoras cañones las despertó de su sueño, tuvieron necesidad de ver un día y otro alzarse ante ellas las pirámides de hombres que la metralla convirtió en cadáveres y las ruinas aún humeantes, de pueblos y pueblos, que fueron un día orgullo del mundo civilizado, para convencerse de la realidad espantosa, de la aniquilación de las razas, de la barbarie humana.

Y es que verdaderamente nadie pudo ni aún remotamente, suponer que, una lucha puramente comercial entre casas navieras inglesas y alemanas, pudiera dar lugar al estado actual de cosas, porque ambas naciones dueñas y señoras del resto de Europa, tenían, ó al menos así lo parecía, ancho espacio en el mundo para la batalla industrial y de tráfico en que ambas eran reinas poderosas.

Por eso al estallar la guerra, las naciones todas, sorprendidas, aferrándose al último baluarte que les quedaba, aseguraron que aquella no podía durar mucho, y para robustecer esta opinión se

decía que como los ejércitos no defendían la fe religiosa, ni el sacudimiento de un yugo opresor, era imposible que tal estado durase mucho, ni sus consecuencias alcanzasen las atteradoras proporciones que han alcanzado; pero nosotros que aunque modestamente teníamos y tenemos nuestro criterio, comprendimos que tales aprestos militares y tal aparatosa guerrera, no habían de desplegarse para unas operaciones de un mes ni dos y siempre creímos que una guerra que empezaba bajo tales auspicios y en la que cada una de las naciones beligerantes, movilizaba millones de hombres, había de hacerlo por la persecución de algo grandioso pero imponente á la vez, y no sólo por un alarde de poderío y una exhibición de fuerzas terrestres y marítimas.

Por ésto seguimos y seguiremos creyendo que ni intervenciones diplomáticas, ni abdicaciones del poder temporal del Sumo Pontífice, serán causa ni compensación bastante para un armisticio en el que la paz se firme, no; la guerra acabará solamente por el aniquilamiento de una de las partes beligerantes, ¿cuál será ésta? Tampoco nos atrevemos á decirlo, aun cuando en nuestro fuero interno predecimos cuál ha de ser la vencida. El tiempo se encargará de confirmar nuestros pronósticos.

Dr. Bajo Mateos

Especialista en enfermedades de la mujer y del niño

COMADRÓN

Curación por los más modernos tratamientos de las enfermedades de la vagina y matriz

Fernando VI, 19, pral. Izqda. :- MADRID
CONSULTA, de 11 á 1, y de 5 á 6.

NUESTRO CANCIONERO

BLASONES Y TREBEJOS

En esa casa señorial vivía un duque, poderoso caballero, que, en defensa de un rey, blandió su acero, y de vidas y haciendas disponía.

Pasaron siglos y, por fin, un día se extinguió la familia del guerrero, y al duque reemplazó el camarilero, y lo que fué palacio es preñidera.

Mirad en la portada los blasones del duque aquél: su espada, dos leones y el laurel conquistado en su camino.

Y ver cómo ahora penden en la garra de un león, un caldero, una guitarra y la cincha de cuero de un pollino.

José Rodao

Desde la Villa y Corte

El valor de la vida

La crónica de la guerra divulga cifras atteradoras de mortandad en los campos de batalla. Los cálculos que sobre ellas se hacen, se modifican á la hora siguiente por la gran extensión de la línea de fuego.

¿Qué secreto impulso suple las bajas en los frentes que luchan sin que ninguna de las fuerzas que combaten subordinen al instinto de vivir las peripecias de los encuentros? O de otro modo. ¿Qué incentivo puede más en los soldados; el de la seguridad de la victoria por la esperanza de la eficacia en el esfuerzo, el del amor á la Patria contra la cual

combate el enemigo para semeterla á los ultrajes de la victoria, el del miedo á la coacción ó la creencia purificadora en que la vida individual no cumple su fin si no se sacrifica en obsequio de la vida de la nación que debe ser inmortal como templo donde rinde culto perenne á los antepasados?

Fijad la atención en que el llamamiento á filas de todas las clases sociales en los pueblos que contienden, niega á la guerra el carácter de una oclomaquia que es la lucha en los ejércitos constituidos por el reclutamiento de las clases más menesterosas.

Todos los ciudadanos por el hecho de serlo, se ven compelidos á vestir el uniforme militar y á someterse á los rigores de la disciplina de combate.

He dicho en algún artículo que la guerra era el fracaso de la moral, del derecho y de la justicia. No temo que se me acuse de dado á la paradoja al afirmar en estas líneas que la continuidad de la lucha armada es el triunfo del sentimiento del deber. La falta de colisión entre esas dos ideas que parecen antípodas, se advierte con sólo considerar los círculos concéntricos en que se manifiesta la moral en el mundo desde el mínimo del sentimiento conservador de la persona física, hasta el máximo que comprende á todos los restantes de la moral humanitaria.

Dormía yo, ha dicho Kant, y soñaba que la vida era felicidad. Desperté de mi sueño y he visto que la vida es deber.

La diferencia está en el amo. Ayer era algo tangible y concreto que podía desaparecer como el esclavo mismo, hoy es la nación de que somos súbditos que teóricamente debe sobrevivir á cada uno de los que la constituyen.

Somos *alieni juris* cuando el Estado nos llama para servirle en defensa de su integridad ó de su honor. El derecho de vida ó muerte sobre sus esclavos del señor de Roma ha sobrevivido á todas las revoluciones, transmitiéndose á la representación jurídica de la nación de que somos parte.

El precio de la vida se ha elevado á beneficio de la libertad en las condiciones normales de los pueblos, y se ha envilecido al desaparecer esas condiciones y convertirse los ciudadanos *sui juris* en ciudadanos *alieni juris* en virtud de su militarización.

Lester F. Ward ha justificado el mayor precio en la vida de los hombres cultos diciendo que los salvajes más inferiores la estiman en muy poco y la exponen ante la más leve provocación y que el valor para arriesgarla es uno de los criterios más seguros del verdadero progreso, añadiendo, que el amortiguamiento del espíritu de martirio considerado por algunos como una señal de degeneración, es por el contrario un signo del creciente valor de la vida, y como tal, un pase hacia adelante.

La guerra de Europa demuestra todo lo contrario. Cuando la paz se quebranta por el enojo de un emperador, y corren á morir obedientes á su voluntad todos los súbditos, bien puede asegurarse que la vida del ciudadano es el instrumento de cualquier déspota, individuo ó grupo llámese como se llame y sean los que fueren los pretextos sobre que trate de derivar la responsabilidad de su mandato...

Los que llaman salvajes á una guerra en que luchan con valor heroico los contendientes, sintetizan sin saberlo en una palabra una profunda observación de psicología social.

El dolor físico del ser de espíritu refinado, expuesto á un riesgo, hiere su imaginación antes que sus órganos y le inspira la idea su visión anticipada, de prevenirle ó equivocarle. Unas veces con la crueldad y otras veces con la cobardía.

El salvaje no ha previsto el dolor, no se representa acompañado de sus torturas antes de sufrirlo y arrostra el riesgo sin miedo alguno.

Sólo dos ideas primarias la ancestral, que está en el subsuelo de todo sentimiento de nacionalidad, la de un poder divino que asista á los combatientes ó los acoja por la justicia de su causa y la del sentimiento patriótico que debe ser el más absoluto de todos los sentimientos (Right or wrong, my country) son capaces de extinguir en el alma de los hombres cultos la imagen anticipada del dolor para borrar de su mente el rápido cotejo que haga entre la salud de hoy y la catástrofe física del porvenir y comunicarle la obcecada fiera del hombre primitivo.

Esta regresión momentánea y calculada á un estado de indiferencia ante el dolor y ante la muerte, es lo que malbarata la vida en nombre de grandes principios y reduce su valor á la nada.

Lester F. Werd, que sin querer hace limítrofe de la indolencia salvaje la exaltación patriótica, no ha querido reparar en que la desestimación del valor de la existencia del individuo, es precisamente la condición esencial de la estimación altísima que se atribuye á la vida de la sociedad política de que es parte.

Si los ciudadanos de cualquier país

se creyesen centro de la creación y no pensarán que lo que tienen, antes que suyo es del medio social en que viven y erigieran en dogma la repugnante egolatría, su país descendería hasta el último grado de abyección, y la elevación de precios atribuida por los súbditos á su existencia personal, negaría todo valor positivo al país que con ellos contase.

La vida ha evolucionado de otro modo. El derecho supremo ha pasado del grupo social al individuo, para volver luego al grupo social que lo señala y lo regula, á pesar del espejismo democrático.

El valor de la vida lo anula unas veces el individuo y otras el Estado. El individuo en sus espontaneidades de acción cuando el sentimiento de que se llama la representación jurídica de la sociedad, confluye con el de cada ciudadano y éste al militarizarse se siente defensor de su propio derecho. El Estado cuando se impone y manda y fuerza la voluntad pública, en nombre de una conveniencia política.

La fuerza que nos ha vencido, decía Bogué, hablando de los alemanes de 1870, no era la de las bocas de acero, ni la de los soldados, era el alma superior hecha de todas aquellas almas templadas en la fé divina y nacional, firmemente persuadidas de que detrás de sus cañones iban su Dios y su rey para asegurar la victoria.

Y el coronel Emerson ha dicho que la afirmación del Conde de Hiroso, que murió en Porth-Arthur, de que volvería á la vida siete veces para combatir con las generaciones futuras del Japón, fué

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

de los doctores

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de Pulmón y Corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR SÁNCHEZ LAULHÉ

Médico de la Mutualidad Obrera Toledana
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRÁN BRUSÉS

Enfermedades de los niños:
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SÁNCHEZ MORATE

Enfermedades de los ojos, todos los días de 11 á 1

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnóstico.

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la
SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARRROYA

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el Superfosfato Azoado Peñarroya (para cereales)

Dirección General en Peñarroya (Provincia de Córdoba)

Agencia principal para Toledo y su provincia,

en Toledo, Calle de la Plata, núm. 17 :-: Teléfono 110 :-: A. Losada

creída por los jponeses con fé ciega... Se desvaloriza la existencia, si se permite el ingrato neologismo, en nombre de la santidad de arriba ó de la santidad de abajo ó de ambas á la vez y la muerte se trueca en la vida del soldado y besa su frente helada para hacer á la Patria inmortal.

El poeta español del siglo XIV decía al increparla:

¡Ay Muerte!
¡Muerta seas! ¡Muerta ó maladante!
¡Enemiga del mundo que non as semejante!
¡De tu memoria amarga nos se quién no se es-
pante!

¡Tú yermas los poblados, pueblas los cimint-
rios,
Refrases los fonsarios, destruyes los emporios!

Esa muerte así execrada por Juan Ruiz, que reduce á coro el valor de la existencia individual, es ahora la trágica condición de la vida de las Naciones...

JOSÉ ROCAMORA

NOTAS PARIENSES

Monomanía lingüística

Yo admiro al campesino ribereño del Danubio, que visitando París decía:

Frente á las casas particulares lamento no conocer al inglés; frente á los monumentos públicos, me place no haber aprendido el latín.

En París, muchos inmuebles privados están, efectivamente empavesados con inscripciones en la lengua de Shakespeare; y los palacios nacionales ofrecen abundantes inscripciones en la lengua de Virgilio.

Los nuevos edificios correspondientes al Palacio de Justicia, están florecidos con frases latinas por el estilo de *Gladus legis enstos; de Ins est ens boni et aequi*, etc.

Decididamente en Francia como en España, el idioma nacional se considera como lengua vulgar, buena, cuando más, para los mendigos.

En efecto, ¿no es significativo que la inmensa mayoría de los justiciables no comprendan nada de lo que expresan las frases inscriptas en el frontispicio del Palacio de Themis?

¿Entienden ellos algo de la justicia que allí se declama?

Observad además, que la mayoría de nuestros contemporáneos no entienden aún los textos más esenciales.

La jerga judicial se les escapa, las leyes los reglamentos que deciden de su suerte, están redactados con un estilo que es preciso ser abogado para entenderse de algo; el enfermo no puede siquiera descifrar la receta de su médico; si manda llamar al cura para que le administre los últimos sacramentos, no le queda en la cabeza una palabra de las oraciones recitadas... Por todas partes geroglíficos. Cuando considero que hay todavía una porción de novelistas, autores dramáticos, poetas, músicos, pintores que añaden sus exigencias á todo esto. Pero digámoslo entre nosotros. ¿Es que no se nos podría evitar todos esos quebraderos de cabeza?

C. V.

LOS EXPLORADORES

Tropa de Toledo

II

Exposiciones.—Premios.—Importancia de estos actos.—Cultura y patriotismo.—Labor de todos.

Después de haber hecho breve reseña de la fundación en Toledo de los exploradores, vicisitudes porque estos han atravesado durante los últimos meses, y después de dar cuenta, aunque muy á la ligera, del local adquirido por la Tropa de Toledo, quiero hoy dedicarme á las exposiciones que en ese local se piensan organizar con toda clase de trabajos que ejecuten los muchachos asociados.

No me parece mala la idea de las exposiciones, ni menos los premios que se piensan conceder á los trabajos que en ellas figuren. Es una excelente iniciativa que aplaudo por considerarla de mucha importancia.

El distinguido joven D. Alvaro González y D. Federico Tejero, ilustrado señor, me han expuesto la conveniencia de esas exposiciones y asimismo yo la he reconocido.

Todos los trabajos, debidos á la inteligencia y laboriosidad de los exploradores, serán expuestos en las respectivas salas de cada grupo, para que puedan ser visitados durante todo un mes. Al finalizar éste se otorgarán premios, más ó menos importantes, á los autores de esos trabajos, para los que han de organizarse grandes fiestas que revestirán la importancia que en sí encierra todo acto de cultura.

Con eso se consiguen dos cosas: acostumar al explorador al trabajo intelectual y darle estímulo para que continúe trabajando.

Digo que tienen importancia estas exposiciones y estos premios, porque importante es toda obra de cultura.

Una exposición á la que acuden entusiasmados, niños cuyo cerebro aún no se ha desarrollado lo suficiente y que han pasado largas horas confeccionando una obra, es un acto muy simpático y dentro completamente de los moldes culturales á que se ajusta la asociación. Luego viene el premio á esas obras y es un segundo acto de cultura, que, á más de enseñar á los niños que no hay premio sin trabajo por muy insignificante que aquél sea, constituye un hermoso acto por el que se estimula el saber y se compensa la labor de unos días. Estas son fiestas que debían celebrarse con frecuencia y que sin embargo muy de tarde en tarde vemos en Toledo. Siendo alcalde D. José Benegas, las organizaba frecuentemente con los escolares.

Pero en fin, hoy vienen los exploradores á organizarlas dándoles la importancia que merecen. Es una labor cultural que se proponen D. Alvaro González y D. Federico Tejero, los dos alma y vida del Comité toledano, y es muy justo no regatearles aplausos. Así creemos que se hace patria.

Actos como éste podrían organizarse en España, con todo el dinero que se invierte en la lotería y la mal llamada fiesta nacional. Algo más ganaría los niños y la cultura, y no perdería, en cambio, el buen nombre de España y el prestigio de los españoles.

Que los exploradores es una magnífica institución, no hay que discutirlo; ahora que se van conociendo sus resultados, hasta los más reacios en concederla utilidad, la dan la importancia que se merece. Todos, ó casi todos, reconocen los fines culturales para que fué creada porque viene á coincidir en que se aportan al explorador una serie de conocimientos que no puede adquirir en las escuelas por que el maestro no los sabe, dicho sea con franqueza. Tampoco es verdad, se puede exigir al maestro, hoy, por hoy, que los sepa.

La labor, y dicho sea para terminar, que los Sres. González y Tejero, vienen realizando, debe ser obra de todos los que componen el Comité. Unos aportan sus conocimientos sobre las diversas materias que se enseñan á los exploradores; otros contribuyendo con regularidad, al pago de sus cuotas; aquéllos, exponiendo sus iniciativas; éstos, adquiriendo datos que pueden beneficiarlos; y en fin, laborando unos y otros para que lo que fué obra de un día, prosiga adelante y prospere.

Todos ganaremos con ello; tanto los exploradores, como el Comité local y como Toledo.

Y no va más por hoy.

UN SOCIO PROTECTOR.

Los maestros

Visitando al Sr. Bullón

Una Comisión, en que figuraban representaciones de todos los maestros de España y el presidente de la Unión Nacional de Maestros, D. Hernando La puerta, visitó ayer al Sr. Bullón, director general de enseñanza, para pedirle la desaparición de los sueldos menores de 1.000 pesetas.

Los comisionados sostienen que los citados sueldos de 500 y 625 pesetas que disfrutaban 12.000 maestros constituyen una vergüenza y un grave daño para la instrucción.

Con un aumento de 3.750.000 pesetas se podrían suprimir esos sueldos.

Santisteban y Compañía.

ZOCODOVER 4 y SILLERÍA 22

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Material electricidad. Bombas. Tubo-
rias. Chapas. Puntas París. Alambres.
Tornillage. Cubiertas y Camaras para
automóviles. Aceite y grasa industriales.
Herramientas.

MAQUINARIA EN GENERAL Y ACCESORIO

Próximo Consistorio

Los periódicos italianos anuncian la próxima celebración de un Consistorio. Es probable que éste se verifique el día 8 de Diciembre, festividad de la Concepción.

Se dice que en este Consistorio, el papa Benedicto XV, se propone nombrar cardenales á cinco ó seis prelados. Se indica para la dignidad cardenalicia á monseñor Secapinelli, actual nuncio en Viena; pero se reservará su nombramiento, para evitar que tenga que abandonar aquel cargo en estas circunstancias.

También se indica á los prelados Boggiano, secretario del Cónclave; Caron, arzobispo electo de Génova; Gumi-
ni, arzobispo de Bolonia; Misciatelli, prefecto de los palacios apostólicos, y acaso Gavotti.

ESPAÑA ECONÓMICA

La reducción de gastos en Hacienda

En el presupuesto de gastos de la Administración central y provincial de la Hacienda pública para el próximo año de 1915, aprobado por el Congreso, á propuesta de la Comisión, por requerimiento de las minorías, se han hecho las reducciones siguientes, con relación al proyecto que se presentó á las Cortes:

Se han suprimido los aumentos, tanto de sueldos como en las plazas de arquitectos, profesores mercantiles y contadores del Tribunal de Cuentas.

Se ha prescindido de los créditos que se pedían para convertir en aspirantes á los temporeros que prestan servicios en la Intervención general, aumentar el personal administrativo y subalterno en la Dirección del Tesoro y el pericial del Cuerpo de Aduanas.

Se ha suprimido el crédito para convertir en aspirantes á los temporeros de la Dirección de la Deuda, y el que se había propuesto en el Cuerpo de Abogados del Estado, excepto 23.500 pesetas que corresponden al personal de la Asesoría jurídica del ministerio de Instrucción pública.

Queda suprimido todo aumento de personal administrativo en las Ordenaciones de pagos, Intervención y Tesorería central, Junta de Aranceles, representación del Estado en la Dirección del Timbre y para las Administraciones ejecutivas de Contribuciones, las cuales, sin embargo, se establecen, sacando personal de las demás oficinas provinciales de Hacienda.

Se abandona el aumento de personal en Intervenciones de provincia; la mejora en los haberes del personal adscrito á las minas de Almadén; se rebaja en 35.000 pesetas el crédito propuesto para visitas de inspección, y se suprime el aumento de gastos de movimiento de fondos de unas á otras provincias, por ser este crédito de carácter ampliable.

Del mismo modo se suprime la partida de 150.000 pesetas que se consignaban para el ascenso á 1.500 pesetas de los 600 aspirantes más antiguos que tienen 1.259 pesetas, y que cuentan la friolera de veinte á treinta años de servicio.

Con esto se mantiene el Cuerpo administrativo de Hacienda con el número de plazas, categorías y clases que figuran en el presupuesto vigente.

En cambio se concede el crédito necesario para implantar desde luego el Cuerpo pericial y auxiliar de Contabilidad: lo constituye 150 plazas, y fué creada por el Sr. Suárez Inclán, siendo ministro de Hacienda, en virtud de una disposición de la ley de Contabilidad.

En resumen: los aumentos de gastos del presupuesto de Hacienda que se

proponían en el primer dictamen de la Comisión, se han reducido en 950.250 pesetas.

Con los créditos concedidos, que importan pesetas 18.583.928, se considera que quedan suficientemente dotados no sólo todos los servicios hasta ahora creados, sino también los que puedan crearse, si se establece la Intervención central por la Hacienda en los gastos de Guerra y Marina.

Teatro de Rojas

EL LADRÓN.

Héme aquí pues, Comendador, ¡despierta!

Es lo que yo digo; sustituyendo la palabra Comendador por *respetable* y despierta por *atiende*.

Y pláceme decirlo porque desde el martes anterior que hice *mutis*, al de esta semana, no he podido salir á *escena* hasta hoy, y para eso, moviendo el cuello *automáticamente, mecánicamente*, como mi amigo Correa mueve los brazos cuando le coloca su mujer en el *alero del tejado*.

¡Oh, viles anginas! No volver á tomar mi garganta como alcjamiento, porque ¡vive Dios! no respondo de mi vida. ¡Id á otro con cuatro mil de á caballo! ¡Dejádme en paz!

No estoy para bromitas ¿eh? conste así y ¡tanto gusto en haberos conocido! aún cuando sea un gusto muy raro.

Y vamos á hacer crónica porque para eso hemos venido.

Estamos en familia pues se alza la cortina con el teatro desierto, cosa á que no hay derecho porque la compañía con el nuevo refuerzo es aceptable y la obra de anoche también es buena, aun cuando tenga sus pequeños defectillos que más bien son detalles de poca monta.

La obra fué interpretada muy bien por todos los artistas que en ella tomaron parte.

El Sr. Valenti con la Sra. Valdemoro fué digno de que anoche presenciara su labor numeroso público, pues hizo un *Ricardo Voisyn* perfecto é irreprochable.

En el segundo acto, juntamente con la Sra. Valdemoro, es donde nos dió á conocer su talla de gran actor.

La escena que ambos artistas sostuvieron durante todo el acto, probó hasta la evidencia que nada tienen que envidiarse. Dicción correcta, movimientos naturales, aun dentro de lo dramático, situaciones perfectamente estudiadas y profundísimo conocimiento de la escena vimos en ese acto que tiene que ser sacado á pulso para que no pierda su interés ni se haga pesado. Calcule, pues, el lector, la labor de esos dos artistas para no apartar de la escena la atención del público.

Por eso el *respetable*, aunque era poco, les aplaudió entusiasmado.

En el tercer acto también fué muy admirado el trabajo de la Sra. Valdemoro y del Sr. Valenti, á quienes desde luego, hay que concederles una superioridad artística sobre otros muchos artistas á quien se ha aplaudido en nuestro coliseo.

El Sr. Wauden-Borghes, estuvo perfectamente en su papel de *Raimundo Lagardes*. Domina á su gusto la escena y se hace cargo de todas las situaciones. Es un artista que promete. Vaya un aplauso sincero.

Respecto al Sr. Aguilar, ya me acostumbró á verle hacer papeles serios porque los saca tal y como acaso soñara el autor. Veo que lo mismo vale para lo cómico que para lo dramático, lo que celebros de todas veras.

En *El ladrón*, y en su papel de *Fernando*, nada hay que reprocharle porque estuvo á la misma altura que su señora, de la que nada tiene que aprender, por que ya sabe lo que se hace en todas cuantas obras interviene.

Yo, anoche, le admiré en lo que vale, que es mucho, y reconocí, como reconoció el público, la importancia de su labor artística.

Y en cuanto al Sr. Rodríguez, en su corto papel de *Zambault*, dió muestras de que tiene talento y de que conoce el teatro. Estuvo aceptable.

La Sra. Geijo en *Isabel* tampoco desentonó por que es artista que sabe salir

adelante sin dificultad. Gustó anoche en cometido. No le niego un aplauso.

En resumen; que todos los artistas cumplieron anoche y que debe irse al teatro para aplaudirlos, por que valen.

El público es á veces incomprensible; el año pasado se quejaba (cuando las obras del coliseo), por que no había teatro; hoy que le hay, no va. Cosas de la vida.

Pero en fin, supongo que no volveremos á estar en familia como anoche, y que el jueves habrá un lleno, pues se repisan *Las viudas alegres*, obra que fué muy bien acogida por la crítica.

En ella piensan lucirse algunos artistas.

Y de *aquella* broma, no hay que hacer caso, amigo. Al cabo de dos años ¿quién se acuerda de ella?

Y por lo que respecta á lo otro, la dignidad de un individuo está mucho más alta que todas las intrigas del mundo.

CACHIMBO

Nuestro regalo de Navidad

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á nuestro periódico EL ECO TOLEDANO, la Administración de éste tiene á bien ofrecer gratuitamente á sus suscriptores la inserción de un anuncio, y por una sola vez, cuya redacción ha de estar, precisamente, comprendida de una á cinco líneas.

Este beneficio puede comenzar á disfrutarse desde el día 20 del actual hasta el 20 de Diciembre en que termina dicho plazo.

El anunciante que quiera dar ampliación á este anuncio gratuito que se le ofrece, podrá efectuarlo mediante el pago de diez céntimos de peseta por línea.

Audiencia de Toledo

Sección primera

En la causa cuya vista se ha celebrado hoy en la sección primera de esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, por el delito de homicidio por imprudencia contra Leandro Esteban Castro, se dictó por el tribunal popular, veredicto de inculpabilidad, por lo que la sección de Derecho absolvió libremente al procesado.

Sección segunda

Se celebraron dos juicios, uno por atentado contra Eustasio Sánchez y otros, y otro por lesiones contra Guillermo Lancha, y en ambos retiró la acusación el representante de la Ley, por no demostrarse la culpabilidad de los respectivos procesados, en los hechos referidos.

Muerte de un ex ministro

La Prensa de gran circulación, dió cuenta ayer de la muerte del ex ministro liberal, D. Bernabé Dávila.

Su muerte casi repentina, toda vez que se sintió enfermo en la noche del viernes, al retirarse del Senado, enfermedad que, siguió su desarrollo normal durante el sábado y domingo y que se agravó considerablemente, ayer, lunes, tuvo un funesto desenlace á las once de la noche, á consecuencia de coma diabético.

Había nacido el finado en Málaga el año 1837. Abogado distinguido, desempeñó una cátedra en el Instituto de dicha capital, fué posteriormente presidente de la Academia de Ciencias y Literatura, decano del Colegio de Abogados, regidor, diputado por vez primera en el 79, y reelegido en el 81-83-84-86-91-93 y 96, presidente de la Diputación y del Comité liberal.

Fué subsecretario de Gracia y Justicia en 1884, á la formación del Gobierno que desde la Restauración, constituyó la izquierda dinástica, desempeñando después el cargo de embajador de España en Lisboa, tras algún tiempo de alejamiento de la política activa, y

últimamente ministro de la Gobernación del gabinete López Domínguez, de quien fué gran amigo, debiendo recordar de su paso por el Ministerio el famoso proyecto de la ley de Asociaciones.

Fué notable orador y ostentaba entre otras honrosas distinciones la gran cruz de Isabel la Católica.

Sus restos serán trasladados á Málaga, donde recibirán cristiana sepultura. Descansen en paz el ilustre ex ministro liberal democrata.

TIJERETAZOS

Los grandes caracteres son productos del pasado

Voluntades como la de Jesús y Buda no podían ser adquiridas en una sola vida, porque sabemos quienes fueron sus padres; no se sabe que éstos pronunciaran una sola palabra por el bien de la humanidad; millones y millones de carpinteros como José han vivido, millones viven todavía. Han existido en el mundo millones y millones de pequeños reyes, como el padre de Buda, si sólo era un caso de transmisión hereditaria, ¿cómo explicarías que este pequeño príncipe, al que quizás no obedecían sus propios criados, produjera este hijo á quien medio mundo adora? ¿cómo explicarías el abismo que hay entre el carpintero y su hijo, á quien millones de seres humanos adoramos, como á Dios?

Esto no puede ser resuelto; por teoría de la herencia, las gigantes voluntades de Jesús y Buda impusieron al mundo, ¿de dónde les vino? ¿de dónde les viene esta acumulación del poder? debe haber estado allí durante edades y edades, haciéndose más y más grande continuamente, hasta que estalló sobre la sociedad en un Jesús, en un Buda, alcanzando hasta nuestros días.

La duración de la digestión

Uno de los alimentos que se digieren mejor y con mayor facilidad, es el arroz, que pasa al intestino al cabo de una hora de haber sido comido; le siguen la sopa de pan, las truchas y el salmón, que dura hora y media; la leche hervida y los huevos crudos, dos horas; los huevos fritos y la leche no cocida, dos horas cuarenta y cinco minutos, igual que la carne de vaca; los huevos pasados por agua, y la carne asada, tres horas; el pan y el queso, tres y media; las aves cocidas, igual tiempo que trufadas, cuatro horas y media; la grasa de vaca, cinco y media.

Estas cifras varían algo, según el estado de salud de cada individuo.

Añadiremos que las legumbres pasan con mayor rapidez que los demás alimentos, y que este pasaje es extremadamente rápido para los pescados.

ANTONIO GARLJO

UNA ACLARACIÓN

El Remitido inserto en estas columnas, con fecha 13 del actual, pudiera considerarse como una censura á la Junta local de primera enseñanza, idea que no estuvo en nuestro ánimo, al confeccionar las correspondientes cuartillas.

Nuestro objeto fué, únicamente dar á conocer las dos Reales órdenes que existen sobre el asunto, sin criticar acuerdos que (como el de incluir á los maestros interinos en el turno para el desempeño de las clases de adultos, teniendo en cuenta que sólo cobran 500 pesetas anuales), están inspirados en un noble espíritu de altruismo, que somos los primeros en alabar.

Por otra parte, mejor informados de lo ocurrido en la segunda reunión de la Junta, hemos sabido que el acuerdo tomáse por unanimidad, sin que el vocal á quien aludíamos en nuestras líneas,

hiciese otra cosa que emitir su parecer en favor de una causa loable, razón por la que no hay motivos para dudar de su aptitud, reconocida por nosotros al final de nuestro escrito, hecho sin menor propósito de zaherir y molestar.

Con esto creemos suficientemente aclarado este leve incidente, sin que por ello dejemos de opinar en consonancia con lo resuelto por el excelentísimo señor rector.

Toledo 16 de Noviembre de 1914.—
José Moya Pérez y José García Belinchón.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital el respetable médico de Los Navalmares, D. Marcelino Fernández.

Sea bien venido.

También se encuentra en esta capital el aventajado y estudioso joven don Julián, hijo del prestigioso propietario de Los Navalmares, D. Isidoro Martín de Eugenio.

Deseamos que su estancia en esta le sea grata.

Procedentes de El Ferrol, donde reside su aristocrática familia, han regresado á Toledo los jóvenes alumnos de esta Academia D. Daniel y D. Angel de Linos Lage, queridos amigos nuestros.

Bien venidos.

Encuétrase restablecido de su enfermedad, nuestro buen amigo D. Antonio Losada.

De veras nos alegramos.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para constituir el Tribunal de Oposiciones á notarías vacantes en el territorio de la Audiencia de Las Palmas, al presidente de la territorial, á D. Joaquín María Becerra y Alfonso y D. Justo Ruiz de Luna y Lasanco, magistrados de la misma; á D. Agustín Millares Cubas, decano del Colegio Notarial; á D. Francisco Cañabaz y Botín, oficial de la Dirección general de los Registros y del Notariado, y á los notarios del referido Colegio D. Isidoro Padrón y Padrón y D. Agustín Delgado García, quien desempeñará las funciones de secretario.

Guerra.—Real orden-circular disponiendo se recuerde á los generales, jefes y oficiales que viajen haciendo uso de la cartera militar de identidad, el cumplimiento de las prevenciones que se determinan en los artículos 16 y 20 de la Real orden de 5 de Diciembre de 1911, y extiendan anticipadamente el talón que está prevenido.

Gobernación.—Real orden disponiendo que las Juntas de Beneficencia, cualquiera que sea el carácter con que actúen, pidan la oportuna autorización para recurrir en vía contenciosa.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo que en vista de la renuncia que ha presentado D. Julio Burell, del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á las plazas de profesores de Modelado y Vaciado, de la Escuela de Artes y Oficios, y de la Industrial de Artes y Oficios de Sevilla, por el vocal académico á quien corresponda presidir dicho Tribunal se convoque al mismo para la votación y elección de plazas prevenidas en el reglamento de oposiciones.

ECOS MILITARES

Oficinas indígenas

Ha sido nombrado jefe de la oficina central de asuntos indígenas de la Comandancia general de Larache, el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Valdés Cabanillas.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Pedro Berdonces y al de Ingenieros D. Rafael Aparici.

Gratificación

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al subinspector médico de segunda don Federico Baeza, jefe de estudios de la Academia médico militar.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en el Colegio de Huérfanos de María Cristina.

Retiros

Se le concede para Madrid al capitán sargento segundo de Alabarderos don Antonio Larena.

Coronel fallecido

Anteayer falleció en Guadalajara el ilustrado coronel de Ingenieros D. Narso Egula, director de los Talleres de material, Parque de sitio y reserva de Ingenieros.

De Instrucción pública

Se han recibido de la Sección de Cuenca, credenciales de Maestras en propiedad de Villar del Saz de Navalón y Villarejo Seco, para que se entreguen á D.ª Julia Nieto y Díaz y D.ª Ana L. Díaz y Suárez, que sirven las escuelas de Oreja y Esquivias respectivamente.

El Rectorado de Santiago ha remitido el título de Licenciado en Farmacia, expedido á favor de D. Jaime Palomino y Montero.

Ha cesado D. J. Domingo Agudo, maestro interino de Sección de la graduada de niños de Villacañas, por haber sido nombrado para desempeñar en propiedad la escuela de Riva-Redonda (Guadalajara).

Doña Teodora Cepero, Maestra de Puerto de San Vicente, ha remitido las copias de los documentos que se le habían pedido para su expediente personal y D. José M.ª Rodríguez, hoja de servicios por duplicado para los efectos del escalafón general del Magisterio.

NOTICIAS

Ponemos en conocimiento del público, que la Redacción de este periódico, la forman solamente los señores siguientes:

D. Emilio Bueno, director, y D. Juan Pérez Monge, D. Adolfo Durán y D. Samuel Muñoz, redactores, los cuales van provistos de los documentos que acreditan su personalidad periodística.

Hacemos esta aclaración por que parece ser que algunos «frescos», atribuyéndose la representación de este diario, se presentan en algunos sitios como redactores del mismo.

Al mismo tiempo haremos constar que nuestro redactor de espectáculos va provisto siempre de los pases ó autorizaciones que las respectivas empresas le facilitan para el cumplimiento de sus deberes profesionales.

Por sustracción de once fanegas de aceituna, de un olivar propiedad de la vecina de Torrijos, Higinia Portillo, han sido denunciadas ante el Juzgado de dicho pueblo, Luisa Ballesteros y otros, que entraron en cuadrilla en dicho olivar, y vareándole, se apoderaron del fruto mencionado.

En el término de Turleque, los vecinos Gregorio Remorán y Pascual Itueda, se agredieron mutuamente, resultando el primero con innumerables heridas por disparo de arma de fuego en distintas partes del cuerpo y cabeza, de pronóstico grave, y el segundo con una herida contusa en la cabeza de pronóstico reservado.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado, que instruye las oportunas diligencias.

Por cazar sin la oportuna licencia en la dehesa de «Buenavista», del término de esta ciudad, han sido denunciados por el guarda jurado de aquella, Filiberto Villaseñor y Luis Ruiz, vecinos de la capital.

Los programas de Rojas anuncian, para mañana, el juguete cómico en tres actos y en prosa, arreglado del francés por Pascual Sánchez-Bost, titulado *Las Viudas alegres*.

Esta tarde, á las seis de la misma, celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

A la orden del día ya publicada, hay que añadir un informe de la comisión 5.ª, sobre el ofrecimiento de los señores Piga y Delgado y proyecto de reglamento para el servicio benéfico sanitario.

También hay que agregar el proyecto de presupuestos para el año próximo.

Se dice que la Academia de Infantería prepara grandes festejos para la fiesta de la Purísima.

No respondemos de nada.

En esta semana se espera el resto del material para la calefacción del Teatro de Rojas.

Inmediatamente que se reciba darán comienzo las obras.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos para su señalamiento de pago:

Señor delegado, 105 pesetas; señor director del Catastro, 2 065,50; D. J. Martín, 2, y señor interventor, 16.379,09.

Los alumnos de esta Academia de Infantería, bajaron esta mañana en formación al campo de la Vega Baja.

Hicieron prácticas de instrucción, regresando á la Academia á la una de la tarde.

A tu padre, á tu madre, á tu hijo y á tu amigo, si tosen mandales PASTILLAS CRESPO.

Ayer se celebraron solemnes fiestas religiosas en la iglesia parroquial de San Román en honor del santo titular de la parroquia.

El Sermón estuvo á cargo del párroco don Ramón Molina.

Asistieron numerosos fieles.

Ensayad los que sois artríticos y padecéis de ciática, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la «Piperazina Dr. Grau» y y quedareis sastifechos de sus excelentes resultados.

También se vió ayer muy concurrida de fieles la iglesia de San Juan Bautista con motivo de las fiestas religiosas que, por las ánimas, se celebran en aquel templo durante el mes actual.

En la vía pública ha sido encontrado un anillo por el guía-intérprete número 8 Román López, quien está dispuesto á devolverlo á la persona que acredite ser su dueño.

Aplaudimos el rasgo de honradez de referido intérprete.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, contra las operatorios, con hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38. 1.º

A comer bien y barato

Parador de San Blas

:: (Antes de Macho) ::

Grandes salones para bodas y reuniones. Se sirven todas clases de comidas de encargo. Pollos, conejos, perdices y callos á la madrileña. Jamón, salchichón, embuchados y demás clases de embutidos.

A TOMAR EL SOL Y MERENDAR

Parador de San Blas Teléfono 108

MAESTRA SUPERIOR

Y PROFESORA DE PIANO Y PINTURA

Dan lecciones en su casa y á domicilio.

Bajada del Pozo Amargo, núm. 4, pral.

PERDIDA

de un reloj de pulsera, en el trayecto que media desde la Plazuela del Seco á Zocodover.

Se gratificará á la persona que lo entregue á su dueño en la calle de San Miguel, núm. 3.

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

Indispensable para el Abogado

y útil par los demás, por BRAVO Y LEOHA

Anuario para 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 pesetas. Idem de lujo, id., 6,25 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos, Guadalajara

DOS VACAS

SE VENDEN de pura raza Holandesa. Para tratar de ellas en el palacio de NOEZ.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garljo.

¿Le duelen á Vd. las muelas?

Use el Elixir "AURO"

Desconfiad de las imitaciones

Farmacia DUQUE: TORNERÍAS 16, Y 18. TELÉFONO 105.

CASA BAYO: Legítimos chorizos de CANDELARIO á 2,45 y 2,65 pesetas docena

Plaza de ZOCODOVER, número 45, y calle del COMERCIO número 19.

Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas.

Únicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Dismenorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: **En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.**—Zocodover, 6.

PIDA USTED SIEMPRE LA TINTA AZUL - NEGRA «VILLE DE PARIS»

NO ESTROPEA NI ENSUCIA LAS PLUMAS



De venta en todas las librerías y objetos de escritorio.

NOMENCLATOR

de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la **Imprenta Moderna.**

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montero, 32. Barcelona: Carmen, 1. Sevilla: Cuna, 52. Verez de la Frontera, Larga, 61.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles :- Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

PIDASE EN FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR, LEÓN, NÚM. 13, MADRID.

Zapatería y Curtidos

Hornos y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases. Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

Profesor de 1.ª enseñanza superior

Admite encargos para dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza en casa y á domicilio.

Honorarios módicos y resultados positivos.

Alfileritos, número 16, piso bajo, interior.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán Puerta Llana, núm. 22.

NOVIAS

¿Queréis ser felices? Comprar los muebles en casa

:: **FAUSTINO FRUTOS** ::

Paz, 15. :- MADRID

Sucesores de H. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Etras de Caja: de 6 á 2 y de 3 á 6.

Precintos para las lecheras en papel engomado.

Casa de **GARIJO**, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

P A M P A

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1914, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.** Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Restaurante Veg
RESTAURANT
Servicio Mar. 9.—Tel. 30
TOLEDO
Respetabilidad en platos
pícaras y pastas
Platos económicos

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

IMPRENTA MODERNA

12—COMERCIO—12

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS

Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vierna de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomás, 10.

TOLEDO